

**AJUNTAMENT DE VALENCIA**

165

PREGUNTA**QUE PRESENTA EL CONCEJAL SALVADOR BROSETA PERALES EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO SOCIALISTA****Asunto: Exposición Santo Cáliz****PREGUNTAS**

PRIMERA.- ¿Por qué dicha exposición finalmente se va a inaugurar a finales de marzo y no en febrero?

SEGONA.- ¿Por qué la exposición se inaugura en marzo, muchos meses antes de que empiece el Año Jubilar?

TERCERA.- ¿No sería más lógico que la exposición hubiera tenido lugar durante el Año Jubilar para ofrecer como una actividad más a los peregrinos?

RESPUESTA

Según la información facilitada por el Servicio de Turismo, la fecha inicial de la inauguración era para febrero de 2015, con el objetivo de que coincidiese con el miércoles de ceniza, pero por temas administrativos y para cumplir escrupulosamente la ley Contratos del Sector Público, las fechas se han tenido que trasladar.

Nunca se planteó la exposición para que coincidiera con el Año Jubilar, por lo que se ha inaugurado en marzo para mayor exposición pública y se clausurará el día del Corpus, fecha con mucha relación con el Santo Cáliz.

Recordemos que el Santo Cáliz está permanentemente expuesto en su Capilla en la Catedral de Valencia, sin perjuicio de que coincidiendo con el Año Jubilar pueda celebrarse de nuevo esta exposición u otra similar.

En Valencia a 26 de marzo de 2015

**EL TENIENTE DE ALCALDE,
CONCEJAL DELEGADO**

Cristóbal Grau Muñoz